



Constancia Municipal

El Suscrito secretario Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz **Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. Que la Municipalidad Yarula La Paz.

No emitio Reglamento que corresponda a la administracion Municipal.

en el mes de Marzo del año 2023.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 31 días del mes de Marzo del 2023.



Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal